

Guayaquil, 27 de Mayo de 2004.-

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas de:
FASTCARGO INTERNACIONAL S.A.
Ciudad

En su Despacho:

Como COMISARIO principal de FASTCARGO INTERNACIONAL S.A.-
designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta -
fecha para el ejercicio economico de 2003 a fin de dar -
cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías -
y su Reglamento he procedido a realizar el estuddio de las
diferencias en los Estados Financieros y de Resultados, li
bros contables y anexos y mi opinión es la siguiente:

- 1.- En la revisión de los registros contables, -
pude observar que estos han sido llevados de
conformidad con las disposiciones legales y -
los principios contables, por lo que sus re -
sultados reflejan una situación razonable al
término del año 2003.-
- 2.- Que los señores Administradores han cumplido-
con responsabilidad y con normas legales, así
como la decisión tomadas por la Junta General
de Accionistas.

Atentamente


COMISARIO

27 JUN 2004

